



**A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID**

Sección 2ª.

Recurso 1933/02.

Luis José García Barrenechea
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
c/ Corazón de María, 35 - 1º A
Tels. 519 64 75 - 519 57 00
Fax: 519 64 75
28032 Mª

LUIS JOSÉ GARCÍA Y BARRENECHEA, Procurador de los Tribunales de Madrid, nº 714, en la representación de la ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PALACIO DEL INFANTE D. LUIS DE BORBÓN, cuya representación ya consta acreditada en los autos de referencia, ante la Sala comparezco, y como mejor en Derecho proceda, DIGO:

Que por Auto de esa Sala de fecha 10-11-2003, notificado a esta parte el 26-11-2003, se tiene a esta parte por caducado el trámite para la presentación de la demanda.

Por medio del presente escrito, y en virtud de lo previsto en el artículo 128 de la LJCA, presento escrito de demanda, que se acompaña al presente.

Por lo expuesto,

SUPLICO A LA SALA: Que tenga por presentado este escrito, lo admita, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 128 de la LJCA, tenga por formulada la demanda en este procedimiento, escrito demanda que se acompaña unido al presente.

En Madrid, a 26 de noviembre de 2003.

Luis José García Y Barrenechea.

Procurador de los Tribunales 714

Simeón Mozo Mamolar